

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL
PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE REFERENCIA PMPEI-4-14/01 DE LA
CENTRAL NUCLEAR TRILLO**

Con fecha 21 de agosto de 2014 (nº de registro de entrada en el CSN 42856) procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (DGPEM), se recibió en el CSN la propuesta PMPEI-4-14/01, presentada por el Titular de la central nuclear Trillo, de revisión del Plan de Emergencia Interior.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 16 de noviembre de 2004, en vigor en el momento de presentar esta solicitud.

La propuesta de revisión al PEI tiene por objeto dar cumplimiento a la condición de la resolución de la DGPEM, de fecha 13 de febrero de 2014, por la que se aprueba la revisión 15 del PEI, relativa a la Organización de Respuesta a Emergencia derivada de los análisis realizados en cumplimiento de los requisitos del CSN como consecuencia del accidente de Fukushima, recoger los criterios relativos al formato de notificación de emergencias establecidos por el CSN en la carta de ref. CSN-C-DSN-TRI-14-19, sobre la implantación del código Rascal 4.2 y adecuar la definición de algunos sucesos iniciadores como resultado de análisis realizados conjuntamente por el CSN y UNESA.

Posteriormente, como consecuencia del proceso de evaluación del CSN, procedente de la DGPEM, se ha recibido en el CSN un escrito (nº de registro de entrada en el CSN 41231) con varias hojas modificadas de la propuesta PMPEI-4-14/01.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 6 de mayo de 2015, ha estudiado la propuesta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2015

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 3583

Fecha: 11-05-2015 12:57

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID